

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0296] [10L/5100-0297] [10L/5100-0298] [10L/5100-0300] [10L/5100-0303] [10L/5100-0305] [10L/5100-0306]
[10L/5100-0307] [10L/5100-0308] [10L/5100-0309] [10L/5100-0310] [10L/5100-0311] [10L/5100-0312] [10L/5100-0313]
[10L/5100-0314] [10L/5100-0315] [10L/5100-0316] [10L/5100-0317] [10L/5100-0318] [10L/5100-0319] [10L/5100-0320]
[10L/5100-0321] [10L/5100-0322] [10L/5100-0323] [10L/5100-0324] [10L/5100-0325] [10L/5100-0326] [10L/5100-0327]
[10L/5100-0328]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0298]

JUSTIFICACIÓN SOBRE INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE DOSIS SOBRANTES, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

¿Si la gerente de Atención Primaria dice que "Es cierto que a los centros no se les había dado instrucciones específicas sobre qué hacer si sobraban dosis", como justifica que desde la consejería y del SCS se afirmara que se tenía previsto e incluso que había una lista de espera?

Santander 27 de enero de 2021

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."